



**Antonio José
Camacho**
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

**CONVOCATORIA MOVILIDAD SALIENTE INTERNACIONAL
SEMESTRE ACADÉMICO 2024-2**

Para Estudiantes:
Facultad de Ciencias Empresariales
Facultad de Educación a Distancia y Virtual
Facultad de Ingenierías

Marzo del 2023

1. Descripción:

La Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC) reconoce la movilidad académica como una estrategia importante para sus propósitos de desarrollo y posicionamiento institucional y de sus miembros, tal y como lo evidencia en su Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2020-2030. En busca de la formación integral de sus estudiantes y a la luz de sus propósitos de acreditación de alta calidad de sus programas, la UNIAJC viene fortaleciendo sus relaciones externas con Instituciones de Educación Superior Nacionales e Internacionales, así como aprovechando las plataformas y programas de movilidad que permitan el intercambio de la comunidad académica y otras posibilidades de cooperación.

Mediante esta convocatoria, la UNIAJC ofrece la oportunidad de adelantar movilidad saliente internacional, semestre académico 2024-2 a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales (FCE), Facultad de Ingenierías (FI), Facultad de Educación a Distancia y Virtual (FEDV), hacia Instituciones de Educación Superior (IES) con quienes tiene convenio de cooperación. Los estudiantes pueden pertenecer a los programas académicos priorizados en esta vigencia y cursar en la IES destino, asignaturas homologables en la UNIAJC.

2. Objeto

Seleccionar a los estudiantes que postulará la UNIAJC hacia IES en convenio, quienes realizarían movilidad saliente internacional – semestre académico en el periodo 2024-2 y consecuentemente otorgarles auxilio de sostenimiento según lo estipulado en la presente convocatoria.

3. IES Destino

Instituciones de Educación Superior (IES)	Programas Académicos	País	Enlace
Universidad Mayor de Chile	Ingeniería Civil Electrónica	Chile	https://www.umayor.cl/um/bundles/umayor/descargables/mallas/ingenieria-civil-electronica.pdf
Universidad Tres de Febrero	Salud Ocupacional	Argentina	https://www.untref.edu.ar/carrera/higiene-y-seguridad-del-trabajo
Universidad Cesar Vallejo	Contabilidad	Perú	https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/01/Contabilidad-1.pdf
	Ingeniería Mecánica Eléctrica		https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/01/ingenieria-mecanica-electrica.pdf
Universidad Autónoma de Tabasco	Ingeniería Eléctrica Y Electrónica	México	https://www.ujat.mx/29/16688
	Licenciatura En Contaduría Pública		https://archivos.ujat.mx/2019/div-dacea/Estructura_curricular_LCP2016.pdf
Universidad De Extremadura	Grado En Finanzas y Contabilidad	España	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet/titulaciones/info/asignaturas?id=1413
			https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eii/titulaciones/info/asignaturas?id=0816

4. Dirigido a:

Estudiantes activos de la UNIAJC al 2024-1, cursando alguno de los siguientes programas académicos:

Programas Académicos de la Facultad de Ciencias Empresariales

Tecnología en Contabilidad Sistematizada.
Contaduría Pública.

Programas Académicos de la Facultad de Ingenierías

Tecnología en Electrónica Industrial.
Ingeniería en Electrónica.

Programa académico de la Facultad de Educación a Distancia y Virtual

Salud Ocupacional.

La UNIAJC auxiliará el sostenimiento durante la estancia del período académico 2024-2 los cupos se otorgarán de acuerdo a la parte presupuestal y estará determinado de acuerdo al orden de evaluación,
Convocatoria para **programas priorizados**

5. Cronograma

#	Etapa	Fechas
1	Apertura de la convocatoria interna	08 de abril
2	Cierre de inscripciones	22 de abril (Chile, España y México) 10 mayo (Perú y Argentina)
3	Preselección y publicación de candidatos de la UNIAJC	26 de abril (Chile, España y México) 17 mayo (Perú y Argentina)
4	Postulación a la IES destino	Según calendario de la IES destino
5	Publicación de resultados	Según calendario de la IES destino
6	Período de estudio	2024-2, según calendario de la IES destino

6. Beneficios y aportes

La **Institución** Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC) aportará:

- Tiquetes Cali – IES destino – Cali.
- Tarjeta de asistencia viajera internacional.
- Auxilio de sostenimiento (puede ser usado para alimentación, hospedaje, transporte interno): Hasta el 100% del salario mínimo mensual legal **vigente en Colombia**.
- Homologación de los cursos desarrollados en el semestre correspondiente del plan de estudios previa aprobación de las asignaturas que matricule cada estudiante.

El **beneficiario** asumirá:

- Matrícula financiera en la UNIAJC del período de la movilidad 2024-2.
- Material de estudio.
- Demás gastos que puedan ser requeridos.

7. Requisitos¹

1. Ser mayor de edad.
2. Ser estudiante activo en el 2024-1 de la UNIAJC.
3. Estar cursando actualmente desde el cuarto semestre y hasta el ante-penúltimo semestre de su programa académico.
4. Tener un promedio académico acumulado a la fecha de mínimo de 4,0.
5. No haber sido sancionado disciplinariamente.
6. Entregar a completitud la documentación exigida.
7. Asistir a entrevista con su Facultad en la UNIAJC (si es citado).
8. Asistir a entrevista con el área de psicología en la UNIAJC (si es citado).

8. Documentos

1. Formulario “Solicitud de movilidad saliente de estudiantes” <https://forms.gle/mcNmS8PDgSbqZvzj8>
2. Foto tipo carné 3x4.
3. Fotocopia del documento de identidad.
4. Fotocopia del pasaporte y/o Carta de compromiso del trámite, se puede solicitarla visa en caso de ser requerida. (todos los trámites son responsabilidad del estudiante)
5. Hoja de vida.
6. Escrito de motivación en donde señale la pertinencia en la formación profesional y expectativas de la movilidad.
7. Carta de compromiso retorno al país
8. Carta de recomendación académica de un profesor.
9. Certificado de estudios con promedio de calificaciones al corte 2023-2 **descargado de la plataforma AcademuSoft**.
10. Certificado de no sanción disciplinaria **descargado de la plataforma AcademuSoft**.
11. Certificado Vacunación Covid

En caso de ser beneficiario deberá entregar en la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la UNIAJC:

1. Acta de compromiso: Responsabilidades y Deberes Movilidad Saliente, formato UNIAJC, debidamente firmado.
2. Formato de movilidad de la IES destino, debidamente firmada.
3. Soporte de pago de matrícula del semestre 2024-2 en la UNIAJC.
4. Certificado de cuenta bancaria.

Adicionalmente, la ORI agendará a los beneficiarios al área de psicología, desde donde nos enviarán:

5. Concepto de psicología.

9. Compromisos del estudiante

A continuación, se presenta un extracto del Acta de Compromiso que debe firmar cada beneficiario:

Yo, <nombre completo> identificado(a) con cédula de ciudadanía N° <número de cédula>, matriculado(a) en el programa <nombre del programa> de la Institución Universitaria Antonio José Camacho de Colombia, aceptado(a) como estudiante de intercambio para realizar Movilidad saliente corta estancia Nacional en la Facultad de <Institución destino>, y seleccionado como beneficiario de la convocatoria del (dd) de (mm) al (dd) de (mes)¹ del presente año manifiesto de manera expresa que:

¹ Verificables por las Facultades y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

1. Conozco las condiciones y requerimientos de tipo académico, económico y de comportamiento establecidos por las instituciones de origen y de destino, para poder participar de este proceso de movilidad.
2. No he sido objeto en el curso de mi vinculación académica con la UNIAJC de sanciones de tipo administrativo ni disciplinario.
3. A la fecha mi promedio académico acumulado es de_____.
4. Cuento con los recursos económicos necesarios para poder atender las obligaciones que para los estudiantes generan este tipo de procesos de movilidad.
5. Autorizo a la UNIAJC para que use el material audiovisual producto de mi experiencia de movilidad académico con fines de difusión y fomento.

Manifiesto también que acepto las condiciones que regulan los procesos de movilidad, misma que declaro conocer y, me comprometo además a:

- a. Dedicarme de manera exclusiva a las actividades específicas del programa de movilidad académica para el cual fui seleccionado.
- b. Estar a paz y salvo con mi institución de origen por todo concepto.
- c. Tener la disponibilidad de recursos para la realización de la actividad académica.
- d. Respetar los reglamentos y legislaciones de la Institución origen y destino.
- e. Realizar todos los trámites migratorios a que hubiere lugar. (si aplica)
- f. Realizar los viajes de salida y regreso en las fechas estipuladas por el programa de movilidad, eximiendo a la UNIAJC de toda responsabilidad por actividades desarrolladas voluntariamente fuera del período establecido en esta movilidad. (si aplica)
- g. No modificar la fecha, lugar y horario de mis tiquetes sin autorización de la UNIAJC. Los costos derivados de dicho cambio autorizado correrán por mi cuenta. (si aplica)
- h. Realizar las actividades de socialización y entrega de los productos académicos según los requerimientos de la Facultad y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.
- i. Mantener indemne a la UNIAJC por la prestación del servicio de asistencia viajera contratada. La responsabilidad por incumplimientos recae exclusivamente sobre el contratista; sin embargo, la UNIAJC apoyará las reclamaciones que tengan lugar. (si aplica)
- j. Diligenciar la encuesta de movilidad institucional.

El incumplimiento de estos compromisos dará lugar a la obligación de reembolso de todos los recursos económicos destinados por la Institución Universitaria Antonio José Camacho para garantizar la movilidad, razón por lo que autorizo desde ya, de manera expresa y clara, que el valor de dicha sanción, que asciende a la suma de \$ valor en pesos de la inversión sea liquidada y cargada a mi matrícula financiera correspondiente al semestre inmediatamente siguiente a aquel en el cual se llevó a cabo la movilidad, y el valor aportado que reporte el <Institución destino> por concepto de hospedaje y alimentación, esto de conformidad con los Art. 1530 a 1550, 1602 a 1627 del Código Civil.

En constancia de lo anterior se firma a los <dd> del mes de __ del 20 __

Firma
Cédula:

10. Criterios de Selección

Criterio	Puntaje máximo
Completitud de documentos	Habilitante ²
Promedio académico	50
Los primeros mejores 3 promedios de cada programa, continuarán el proceso y se les evaluará:	
Escrito: pertinencia en la formación profesional, expectativas de la movilidad y aporte al desarrollo académico.	30
Entrevista con la Facultad en la UNIAJC.	10
Carta de recomendación académica.	10

² No se evaluará si no se cumple este criterio.

Nota: Solo se tendrá en cuenta los programas priorizados.

Los estudiantes seleccionados serán remitidos al área de psicología, en caso de concepto no favorable para la movilidad, se otorgará el cupo al siguiente según puntuación.

11. Procedimiento de postulación hacia la IES destino:

Los **aspirantes** deberán:

1. Consolidar los documentos del 2 al 11 señalados en esta convocatoria.
2. Diligenciar el formato en línea “Solicitud de movilidad saliente de estudiantes” (numeral 1 apartado Documentos).

Una vez cerrada esta convocatoria interna, la **ORI** deberá:

3. Seleccionar los aspirantes con mejores promedios.
4. Valorar los escritos de motivación de los aspirantes.
5. Agendar a los aspirantes a entrevista con la Facultad (si aplica).

La **Facultad** deberá:

6. Entrevistar a los aspirantes, emitir concepto y remitirlo a la ORI.
7. Valorar la carta de recomendación académica, emitir concepto y remitirlo a la ORI.

Seguidamente, la **ORI** deberá:

8. Completar la evaluación de los aspirantes y realizar preseleccionar (selección UNIAJC).
9. Remitir a los preseleccionados al área de Psicología.
10. Con base al concepto de psicología, publicar los resultados de preseleccionados.
11. Contactar a los preseleccionados para completitud de los documentos 12 al 16 señalados en esta convocatoria.
12. Enviar los documentos de los preseleccionados a la IES destino.

Una vez la IES destino publique resultados de las movilidades aceptadas, la **ORI** deberá:

13. Publicar resultados definitivos de beneficiarios.
14. Contactar a los beneficiarios para ultimar aspectos logísticos.

12. Mayor Información

Lizeth Viviana Meneses Benítez.

Gestión de Movilidad Nacional e Internacional

Oficina de Relaciones Interinstitucionales

Tel. (+57) (2) 6652828 ext. 1104

e-mail: movilidad@admon.uniajc.edu.co